

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Extraordinaria**
Fecha: **martes, 3 de diciembre de 2019**
Hora: **14:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Extraordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día tres de diciembre de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa Accidental, D.^a M.^a Isabel Albás Vives, con asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala Secretaria, D.^a M.^a Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.^a Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; y de Gestión y Administración Pública y de Mercados y Comercio y Salud y Consumo.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

N.º 1007/19.- PRESIDENCIA.- 1.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de estimación parcial de los Recursos de Reposición interpuestos contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local por el que se redenominaron como Foro Romano y Avda. del Flamenco las vías antes rotuladas como José Cruz Conde y Conde de Vallellano.
Aprobada.

N.º 1008/19.- PRESIDENCIA.- 2.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales instando a la Gerencia Municipal de Urbanismo para denominación y rotulación de las calles en sus distintas categorías, de vías y demás espacios urbanos, a iniciar un nuevo expediente para redenominar las actuales calles Foro Romano (antes José Cruz Conde) y Avda. del Flamenco (antes Avda. Conde de Vallellano) con las denominaciones, respectivamente de calle Cruz Conde y Avda. Vallellano.
Aprobada.

N.º 1009/19.- PRESIDENCIA.- 3.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de modificación de la

composición de la Comisión Delegada Permanente de Desarrollo Estratégico de la Ciudad.

Aprobada, incrementándose el número de vocales de reconocido prestigio del ámbito social, económico y/o cultural, que pasarían a ser 7.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 1010/19.- SERVICIOS SOCIALES.- 4.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de cooperación con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en materia de Ayudas Económicas Familiares.

Aprobada.

En Córdoba, fecha y firma electrónica
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,